

## RSA PLUS 2024 - Empresas y Entidades

---

### Empresa evaluada

**MAS PREVENCIÓN, SERVICIO DE  
PREVENCIÓN, S.L.U.**

CIF:B99083404

C/Alfonso I nº: 17, planta 1.-

50003 - Zaragoza

Zaragoza

### DATOS INICIALES

**Indicar la fecha de actualización de la información de este cuestionario**

27/07/2024

**Indicar el número de personas empleadas que tiene la organización**

920

### CONCILIACION

#### Enfoque de gestión

**1. ¿Tiene implantado en su organización un Plan específico de Conciliación o Políticas de Conciliación incluidas en el plan de Igualdad, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia?**

**2. En caso afirmativo, información adicional.**

Dentro del Plan de igualdad se establecen una serie de medidas relativas a la conciliación que se revisan anualmente.

**3. ¿Existe algún sistema de valoración del grado de satisfacción de las medidas de conciliación implantadas por su empresa u organización?**

**4. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de valoración**

Sin respuesta.

**5. ¿Se realiza algún tipo evaluación y seguimiento del Plan específico de Conciliación o Políticas implantadas?**

**6. En caso afirmativo, información adicional sobre el sistema de evaluación y seguimiento**

Se revisa anualmente en el Plan de Igualdad y, por tanto, todo lo que este incluye como las políticas de conciliación.

**7. ¿Tiene implantado algún sistema de gestión recogido que incluya la conciliación**

dentro de la empresa? Por ejemplo: **Certificación EFR de la Fundación Mas Familia** [www.masfamilia.org](http://www.masfamilia.org), **Sello AROHE** <http://horariosenespana.com>

#### **8. En caso afirmativo, información adicional**

Sin respuesta.

#### **Medidas concretas de conciliación**

**¿Qué medidas de flexibilidad horaria en el trabajo son habituales en la organización?**

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Posibilidad de disfrutar de 6 licencias particulares al año para realizar asuntos particulares en Zaragoza.

**¿Qué medidas de movilidad geográfica son habituales en la organización?**

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Sin respuesta.

**Beneficios Sociales. ¿Aplica ayudas o medidas adicionales voluntarias que aumenten el salario, la calidad en el empleo o la satisfacción de las personas trabajadoras?**

**En caso de haber indicado otros beneficios sociales, ¿cuales son?**

Contamos con acciones de Promoción de la Salud en el Trabajo y Prevención de Riesgos Psicosociales, dando un paso más en materia de Seguridad y Salud, para garantizar el bienestar físico y emocional de las personas. Todas las acciones que engloban esta área se pueden conocer de manera detallada más adelante:

- Patrocinios deportivos
- Cursos de formación
- Talleres de mindfulness
- Charlas informativas sobre hábitos saludables

Como hitos significativos recientes, contamos con el programa PAE (Programa de Ayuda al Empleado), un servicio de asesoramiento psicológico 24 horas orientado a la gestión de situaciones complicadas de ámbito laboral o personal, puesto a disposición de todos los empleados/as.

Indicar que, para la prevención de los riesgos psicosociales, existe un Protocolo de comunicación y actuación para la gestión de conflictos interpersonales, Protocolo frente al acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral y Protocolo de actuación frente a las situaciones de violencia.

Otra medida que favorece la calidad en el empleo y la satisfacción de las personas empleadas es el pago del kilometraje de los desplazamientos realizados con ocasión de viajes y visitas realizados, cuya cuantía supera el mínimo legal de 0,19 céntimos (asciende a 0,28 céntimos) y, la tarjeta comida, un pago de ayuda a la comida para todos los trabajadores el día que realizan jornada partida.

También, dentro del ámbito de la retribución flexible destacar la oferta de un nuevo seguro médico con Mapfre para toda la plantilla en el que se recogen condiciones muy ventajosas para los empleados/as que decidan suscribir la póliza extensible además a cónyuges e hijos.

Finalmente, por Navidad se entrega a la totalidad de las personas empleadas un obsequio a modo de aguinaldo y se celebra anualmente un ágape navideño como encuentro para las personas empleadas en un ambiente distendido con ocasión de celebrar esta festividad. Además, concesión como días graciables de vacaciones a elegir entre el 24 o el 31 de diciembre. También se da un regalo cada 28 de abril, por el Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

**¿Qué medidas relativas a la mejora de permisos legales son habituales en la organización?**

**En caso de haber indicado otras medidas, ¿cuales son esas medidas?**

Sin respuesta.

## **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y NO DISCRIMINACIÓN**

### **Enfoque de gestión**

**1. ¿Tiene implantado en su empresa un Plan de Igualdad o un conjunto de medidas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades y no discriminación, en el que queden definidos objetivos e indicadores en esta materia? (De acuerdo al RD 901/2020 a partir del 8 de marzo de 2022 todas las organizaciones de 50 o más personas en plantilla están obligadas a contar con un Plan de Igualdad y registrarlo en el REGCON)**

**2. En caso de disponer de un plan de igualdad, indique la dirección url de REGCON donde se encuentra publicado (RD 901/2020). En el caso de disponer de un conjunto de medidas indique información adicional.**

<https://expinterweb.mites.gob.es/regcon/pub/consultaAcuerdoInteresados>

**3. ¿Se realiza algún tipo de evaluación y seguimiento del Plan de Igualdad o de las políticas implantadas en esta materia dentro de su organización?**

**4. En caso afirmativo, información adicional.**

Para el seguimiento de las acciones del Plan de Igualdad está constituida una Comisión de

Igualdad integrada de manera paritaria por parte de representantes de la empresa y por representantes de las personas empleadas. Esta Comisión de Igualdad es la encargada de velar por el cumplimiento de las medidas recogidas en el Plan de Igualdad (dónde están incluidas todas las medidas de conciliación) a través del seguimiento realizado en las reuniones que se celebran de manera periódica.

Asimismo, anualmente se realiza un informe específico que incluye todos los datos de los indicadores establecidos para su medición: ascensos, distribución de la plantilla desagregada por sexo, distribución de la plantilla desagregada por categoría profesional, contratos temporales e indefinidos, excedencias por cuidado de hijo, excedencias por cuidado de familiares, excedencias voluntarias, permisos por lactancia acumulada, permisos de maternidad, permisos de paternidad, reducciones de jornada por cuidado de hijos, reducciones de jornada por cuidado de familiares, procesos de selección llevados a cabo por la empresa.

Este informe anual se reporta a la Representación Legal de los Trabajadores para su conocimiento.

**5. ¿Dispone la organización de un Registro retributivo de acuerdo a lo establecido en el RD 902/2020?**

**6. Además del cumplimiento de la legislación en materia de inserción laboral de personas con discapacidad (LGD), ¿Tiene implantadas en su organización medidas adicionales o un Plan de ayuda a la inserción laboral de personas con discapacidad?**

**7. En caso afirmativo, información adicional.**

Sin respuesta.

**8. Además de la declaración de compromiso del Plan RSA, ¿existe un compromiso público por parte del máximo órgano de gobierno a través de la firma de declaraciones, certificaciones y normas de evaluación y gestión empresarial relacionadas con la Responsabilidad Social en general (ISO 26000, SA8000), o con la igualdad de trato y no discriminación (ODM, Carta de la Diversidad ([www.fundaciondiversidad.com](http://www.fundaciondiversidad.com)), el Pacto Mundial ([www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)), Distintivo Igualdad en la Empresa ([www.igualdadenaempresa.es](http://www.igualdadenaempresa.es)), trabajo Decente de la OIT ([www.ilo.org](http://www.ilo.org)), pacto social VIH ([www.pactosocialvih.es](http://www.pactosocialvih.es)), etc.)?**

**9. En caso afirmativo, información adicional.**

Para afianzar nuestro compromiso con la sostenibilidad, firmamos nuestra adhesión al Pacto Mundial de las Naciones Unidas el 24 de julio de 2017, compromiso que hemos ido renovando cada año a través de la publicación de la Comunicación de Progreso (COP).

**10. ¿Está la organización adherida al convenio MÁS DIRECTIVAS suscrito entre la Asociación Directivas de Aragón y el Gobierno de Aragón?**

## **Medidas concretas de igualdad de oportunidades y no discriminación**

### **Compromiso de la organización y comunicación**

### **Acceso al empleo: Reclutamiento, selección y acogida**

### **Formación y promoción profesional**

### **Estructura salarial y sistema de retribuciones**

## **VOLUNTARIADO Y ACCIÓN SOCIAL**

### **¿Cuales son las acciones de voluntariado y/o acción social al margen de su objeto social que realiza la organización?**

MAS Prevención participa en una serie de acciones de voluntariado y acción social que van más allá de su objeto social. Entre estas acciones destaca su participación en el Día Solidario de las Empresas, organizado por Cooperación Internacional. Este evento impulsa el voluntariado corporativo y busca conectar a las empresas con entidades sociales para ayudar a los más necesitados. En 2023-2024, MAS Prevención colaboró en diversas iniciativas enfocadas en mejorar las condiciones sociales y medioambientales de diferentes colectivos vulnerables. Estas iniciativas incluyeron la atención a personas con discapacidad, jóvenes con diversidad funcional, menores en riesgo de exclusión social, personas con problemas de salud mental y personas inmigrantes.

### **¿Con qué organizaciones realiza las acciones de voluntariado y/o acción social?**

MAS Prevención colabora con una variedad de organizaciones en sus actividades de voluntariado y acción social. Algunas de las principales entidades con las que colabora son:

**Cooperación Internacional:** Participan en el Día Solidario de las Empresas, donde los empleados de MAS Prevención se unen a esta iniciativa para realizar actividades de voluntariado que benefician a diferentes colectivos necesitados.

**Fundación Los Pueyos:** MAS Prevención colabora con esta fundación en actividades como olimpiadas deportivas dirigidas a personas con discapacidad, promoviendo la inclusión y el bienestar a través del deporte.

**Asociación Sonrisas:** La organización contribuye donando material y equipos sanitarios para apoyar las iniciativas de esta asociación.

**Asociación Española Contra el Cáncer (AECC):** Colaboran con la AECC en diferentes actividades, incluyendo el patrocinio de eventos deportivos solidarios y una marcha en

favor de la investigación contra el cáncer.

Fundación La Fageda: Han firmado un convenio de colaboración para promover la integración social de personas con discapacidad intelectual o trastornos mentales severos, apoyando la misión de esta fundación de proporcionar trabajo y asistencia a estas personas.

Estas colaboraciones permiten a MAS Prevención extender su impacto positivo más allá de su ámbito de actuación profesional, apoyando a diversas comunidades y contribuyendo a la mejora de la sociedad en general.

### **¿Con qué periodicidad realiza las acciones de voluntariado y acción social?**

Cada acción tiene una periodicidad diferente (consultar Memoria).

## **DIFUSIÓN DE LA CULTURA EN ARAGON**

### **¿Qué acciones realiza la organización para la difusión de la cultura en Aragón?**

Impulsamos acciones que conectan deporte, salud y solidaridad, como son el apoyo a equipos deportivos locales a través de patrocinio (Real Zaragoza, SD Huesca), o compra de entradas para partidos en favor de diferentes causas sociales.

### **¿Con qué colectivos realiza estas acciones?**

Las acciones se orientan a las personas empleadas, clientes y a la sociedad en general.

### **¿Con qué periodicidad realiza estas acciones?**

Con carácter permanente, dependiendo de la duración y frecuencia de cada iniciativa.

## **COMPROMISO CON LOS ODS**

### **¿Está comprometida su organización con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?**

### **En el caso de estar adherida al Pacto Mundial de la ONU identifique la URL de su último Informe de Progreso**

[https://cop-report.unglobalcompact.org/COPViewer/2024?responselId=R\\_8LROgWlnRdBdDwh](https://cop-report.unglobalcompact.org/COPViewer/2024?responselId=R_8LROgWlnRdBdDwh)

### **¿Su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?**

### **Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuáles son?**

### **¿Se han realizado actuaciones de sensibilización en ODS?**

### **En caso afirmativo, información adicional**

Acudimos anualmente a algunos de los eventos organizados por Pacto Mundial.

**¿Cuenta su organización con persona/s o departamento/s concretos que se encargan de integrar los ODS en las actividades de la organización?**

**En caso afirmativo, información adicional**

Existe un Departamento de RSC y una Comisión de RSC.

**¿Ha desarrollado su organización un análisis de impactos sobre los ODS priorizados?**

**En caso afirmativo, información adicional**

Semestralmente se evalúa en la Comisión de RSC.

**¿Ha tenido en cuenta su organización el contexto y/o ha realizado consultas a los grupos de interés u otros actores externos?**

**¿Ha establecido su organización las líneas prioritarias de actuación para contribuir a los ODS priorizados -Plan de Acción de ODS- ?**

**En caso afirmativo, identifique las acciones concretas que forman parte del Plan de Acción de ODS**

MAS Prevención ha establecido claramente sus líneas prioritarias de actuación para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través de su Plan de Acción de ODS. La organización ha identificado los ODS en los que más impacta su actividad y ha desarrollado un conjunto de acciones específicas para contribuir a estos objetivos.

**ODS 3: Salud y Bienestar**

- Donación de material y equipos sanitarios: Colaboración con la Asociación Sonrisas para donar material sanitario.
- Protocolos de salud y seguridad en el trabajo: Implementación de protocolos para asegurar la salud y seguridad de los trabajadores en los diferentes puestos de trabajo.
- Píldoras saludables internas: Programa de bienestar dirigido a los empleados.
- Reconocimientos médicos y pruebas analíticas: Realización de chequeos médicos preventivos y pruebas para detección precoz de enfermedades.
- Promoción de la salud en el trabajo: Programas para prevenir enfermedades y promover hábitos saludables.
- Difusión de recursos de bienestar: Difusión de información sobre salud y bienestar a través de blogs, videos e infografías.

**ODS 4: Educación de Calidad**

- Formación y capacitación: Programas de formación para empleados y personas desempleadas para mejorar la empleabilidad.
- Colaboración con entidades educativas: Alianzas con la Fundación Empresa-Universidad

de Zaragoza (FEUZ) y la Fundación Grupo San Valero para la formación.

**ODS 5: Igualdad de Género**

- Programas de igualdad: Implementación de programas que promuevan la participación equitativa de mujeres en todos los niveles de la organización y en la comunidad.

**ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**

- Patrocinio de eventos deportivos solidarios: Apoyo a eventos que promueven la salud y el bienestar.

- Convenios de colaboración: Acuerdos con diferentes fundaciones y asociaciones para apoyar proyectos de inclusión social y empleo.

**ODS 10: Reducción de las Desigualdades**

- Inclusión social: Colaboración con organizaciones que defienden los derechos de grupos vulnerables.

- Contratación de servicios y productos de centros especiales de empleo: Fomento del empleo de personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad.

**ODS 13: Acción por el Clima**

- Prácticas sostenibles: Fomento de prácticas sostenibles en las operaciones diarias.

**ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos**

- Participación en el Día Solidario de las Empresas: Colaboración con Cooperación Internacional en actividades de voluntariado corporativo para ayudar a los más necesitados.

MAS Prevención ha adoptado un enfoque integral para asegurar que sus actividades y estrategias empresariales estén alineadas con los ODS prioritarios, promoviendo un impacto positivo tanto en el ámbito social como en el medioambiental.

**En caso de existir un Plan de Acción de ODS o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?**

**En el caso de desarrollar actuaciones de contribución a ODS ¿Se comunican a las personas empleadas y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?**

**En caso afirmativo, información adicional**

MAS Prevención no solo desarrolla actuaciones específicas para contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), sino que también se asegura de comunicar estas acciones a sus empleados y otros grupos de interés, fomentando su participación activa.